

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. ”

En Cuenca, a los 30 días de marzo de 2017, a las Diez horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Circunvalación Sur s/n y subida a Turi, Sector Autopista de la Ciudad de Cuenca, se instalan los Socios de la compañía “UNION HOLDING UNHOLD CIA.LTDA”, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2016; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, así como la lectura de Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; Tres) Destino de las utilidades del ejercicio económico, Cuatro) Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

Dirige la sesión el Presidente AD-HOC de la Compañía Sr. Fernando Crespo Cuesta y actúa como secretaria, la Sra. Maria de la Paz Crespo. Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del orden del día, concediéndose la palabra a la Sra. Maria de la Paz Crespo, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de las actas correspondientes.

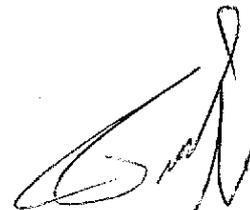
Acto seguido se da a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico de 2016, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo.

Luego en conocimiento del punto tres, los socios deciden no distribuir las utilidades y como punto cuatro resuelven designar como Auditor Externo al CPA. Julio Enrique Campoverde Muñoz para el periodo estatutario de un año coincidente con el ejercicio económico 2017 respecto del cual presentara su informe, la junta resuelve posponer para una siguiente sesión el tema de honorarios. .

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos, firmando para constancia los señores socios.



Sra. Maria Paz Crespo Cuesta
Secretario- Socio



Sr. Fernando Crespo Cuesta
Presidente –AD-HOC